

Comercializadora P y M Cía. Ltda. 61

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA PINOS MONCAYO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas (14h00) en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Loja No 7-211 y Circunvalación Sur, los socios Sr. Jorge Pinos Cordero y la Sra. Eliana Moncayo quienes son los socios propietarios del cien por ciento del capital social de la Compañía, reúne la Junta General extraordinaria de Socios que preside el Sr. Jorge Edmundo Pinos Cordero y actúa como secretaria la Sra. Eliana Moncayo, quien verifica el quorum y da a conocer que están todos los socios.

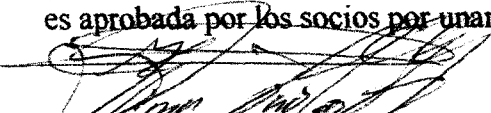
El presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura del orden del día:

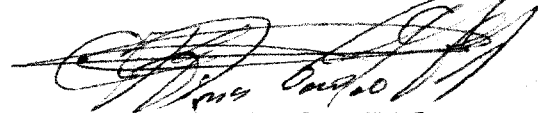
1. Revisión y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2017.
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros año 2017
3. Aprobación de la distribución de utilidades

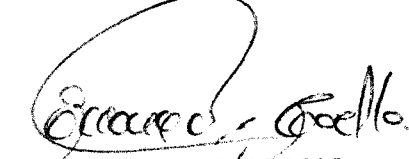
Luego de analizar y revisar el informe de Gerencia y Estados Financieros y de las explicaciones por parte de la Sra. Eliana Moncayo Gerente de la Compañía, se procede a probar el informe de gerencia y los Estados Financieros. A continuación, se sugiere por parte de Gerencia la siguiente distribución de utilidades:

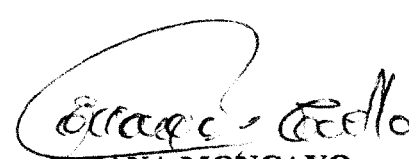
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 190.113.59
PARTICIPACION TRABAJADORES	\$28.517.04
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 35.487.99
RESERVA LEGAL	\$ 6.305.43
SALDO A DISTRIBUIR	\$ 119.803.13

La distribución anterior es sometida a consideración de los socios quienes aprueban a por unanimidad. Siendo las quince horas (15h00), se da por terminada la sesión, el presidente pide un receso para que el secretario redacte el acta respectiva, la misma que es aprobada por los socios por unanimidad.


JORGE PINOS CORDERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JORGE PINOS CORDERO
SOCIO


ELIANA MONCAYO
SOCIO


ELIANA MONCAYO
SECRETARIA